

Santiago, 26 de mayo de 2020
Carta N° 32 C.M.F.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho Esencial Administradora del Fondo para la
Bonificación Por Retiro CajaLosAndes S.A. (AFBR
o Administradora)**
RUT: 76.527.570-9

De mi consideración:

Por medio de la presente carta informo a Ud., en conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y de acuerdo con lo establecido en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, el siguiente hecho esencial respecto a esta Administradora.

En virtud de lo anterior, la Administradora AFBR informa que, el Directorio de la filial Sociedad Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A., en sesión N° 169/05, de fecha 25 de mayo de 2020, acordó su siguiente estructura:

Presidente: Nelson Rojas Mena
Vicepresidente: Roberto Carter Santa María
Integrantes del Comité de Auditoría: Guido Acuña García y Carlos Geerds Zúñiga
Integrantes del Comité de Inversiones: Jaime Leonart Tomas y Roberto Carter Santa María.

Saluda atentamente a usted.



Pamela Manzo Noé
Abogada

Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A.

NRM/AAM/PMN

c.c.: Fiscalía

Archivo